

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Los juegos verbales para la comprensión lectora en los estudiantes de
primer a tercer grado en la Institución Educativa N° 30640 La

Inmaculada, Puerto Ocopa - Junín en 2023

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
BÁSICA BILINGÜE INTERCULTURAL**

AUTORA

Belia Martinez Casanto

ASESOR

Enver Alembert Rivera Daza

Lima, Perú

2023

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE INTERCULTURAL

ACTA N° 104

Siendo las 03:00 p.m. del día 02 de mayo de 2023, la bachiller MARTINEZ CASANTO, BELIA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada “*Los juegos verbales para la comprensión lectora en los estudiantes de primer a tercer grado en la Institución Educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa - Junín en 2023*”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Básica Bilingüe Intercultural.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 04:00 p.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.


Enver Alembert Rivera Daza




Saul Escobar Rodriguez


Jovita Vásquez Balarezo

Los Olivos, 02 de mayo de 2023

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 15 de setiembre de 2023

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo de suficiencia profesional, bajo mi asesoría, con título: Los juegos verbales para la comprensión lectora en los estudiantes de primer a tercer grado en la Institución Educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, región Junín 2023, presentado por Belia Martínez Casanto (código de estudiante 2013101680 y DNI 73218784) para optar el título profesional/ grado académico de Licenciada en Educación Básica Bilingüe Intercultural, ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 15 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 40708171

ORCID: 0000-0003-0263-2477

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Agradecimiento

A Dios, por ser guía en mi vida personal y profesional que me da soporte de enseñar a los estudiantes para que sean líderes transformacionales.

A mis padres, por haberme educado con sacrificio y esfuerzo para ser docente que siembra semillas de esperanza.

A la universidad y a los docentes por haberme guiado e inculcado conocimientos importantes para educar a los estudiantes con mentalidad de liderazgo transformacional.

Índice

Agradecimiento.....	ii
Índice.....	iii
Índice de figuras.....	iv
Presentación personal.....	5
I. Informe de la experiencia y formación profesional.....	8
1.1. Experiencia profesional	8
1.2. Formación Profesional	19
1.3. Desempeño profesional.....	27
II. Propuesta de trabajo educativo	29
Introducción	29
2.1. Justificación	30
2.2. Objetivos	31
2.3. Plan de trabajo - marco teórico	32
IV. Sesiones de aprendizaje	52
V. Conclusiones y recomendaciones	74
Referencias bibliográficas.....	76
Anexos	79

Índice de figuras

Figura 1. <i>RD N°000493-2018 contrato docente nivel primario</i>	8
Figura 2. <i>RD N°006564-2019 Contrato docente nivel primaria</i>	10
Figura 3. <i>RD N°000486-2020 contrato docente nivel primaria</i>	12
Figura 4. <i>RD N°000360-2021 Contrato docente nivel primaria</i>	14
Figura 5. <i>RD N°000407-2023 Contrato docente nivel primaria</i>	16
Figura 6. <i>Diploma de Bachiller de la Universidad Católica Sedes Sapientiae - 2018</i>	19
Figura 7. <i>Curso: Programa de Capacitacion Docentes para la Vigilancia Frente a la Violencia Contra la Mujer</i>	20
Figura 8. <i>Curso: Convencion Nacionald de Educacion Catolica</i>	21
Figura 9. <i>Curso: Rol del Docente en la Enseñanza Aprendizaje a Distancia</i>	21
Figura 10. <i>Curso: Alfabetizacon Digital</i>	22
Figura 11. <i>Curso: Actuando Frente al Coronavirus Covid- 19</i>	22
Figura 12. <i>Curso: Escritura en Ashaninka</i>	23
Figura 13. <i>Curso: Evaluacion Formativa y Retroalimentacion</i>	23
Figura 14. <i>Curso: Desarrollando Habilidades para la Ciudadanía Digital en los Estudiantes</i>	24
Figura 15. <i>Curso: Herramientas Tecnológicas para Monitoreo Seguimiento y Retroalimentación de Aprendizaje</i>	24
Figura 16. <i>Promoción y Prevención de la Salud Mental en el Ámbito Educativo - 2023</i>	25
Figura 17. <i>Abordaje Neuropsicológico en Trastornos del Aprendizaje - 2023</i>	25
Figura 18. <i>Problemas De Atención, Concentración y Memoria</i>	26
Figura 19. <i>Tipos de Violencia (Física, Psicológica, Sexual y Económica). Análisis de Casos</i>	26

Presentación personal

Mi nombre es Belia Martínez Casanto, identificada con DNI N° 73218784, con grado de Bachiller en Educación Básica Bilingüe Intercultural, nivel primaria, desde marzo del 2018 en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Aquí recibí formación como docente humanista que educa a los estudiantes con valores por una sociedad inclusiva e intercultural.

Empecé a laborar como docente, en el nivel primaria, desde el año 2018 en la institución educativa integrado bilingüe La Inmaculada de Puerto Ocopa – Río Tambo. Tuve a mi cargo a estudiantes del nivel primaria durante 5 años. En este grupo puse en práctica lo aprendido en la universidad: formar ciudadanos con valores, capaces de aceptar la diversidad cultural e inclusión. Desarrollé las sesiones de aprendizaje sobre expresión oral, escritura y comprensión lectora. En el trabajo diario observé que los estudiantes tenían dificultades en la expresión oral y escritura en mayor medida. Durante el desarrollo de las sesiones, se evidenció la necesidad de mejorarlas mediante diversas estrategias como canto, adivinanza, trabalenguas, poesías, rimas; de manera que puedan entrar en confianza y así fomentar la expresión oral y la identidad cultural como base de una autoestima sólida para fortalecer hábitos hacia el emprendimiento. El uso del canto como estrategia para la expresión oral fue favorable; por ello se logró mejorar la producción escrita por medio de rimas adivinanzas, trabalenguas y relatos de la vida diaria. El uso de las canciones ha sido progresivo - desde más simple a lo más complejo; por tanto, el progreso fue mejorando gradualmente, los niños se sintieron contentos y descubrieron que estas actividades pueden mejorar su expresión oral, así como su producción de textos y otros procesos cognitivos.

En el 2019, trabajé como docente del 2° grado de primaria en la misma Institución Educativa “La Inmaculada” con los mismos estudiantes del 2018. Continué con el trabajo sobre los juegos verbales mediante trabalenguas, canciones, poesías y adivinanzas un poco más complejas

sin dejar de lado su lengua materna. Gracias al apoyo de los padres y los estudiantes, los resultados seguían siendo favorables. La institución educativa, por ser de tipo religiosa, tenía muchas actividades provechosas como son concursos de canto, poesías, que ayudó a incentivar la participación frente a un público; de manera que pierdan la timidez y se expresen mejor.

En 2020, continúe laborando en la misma institución educativa como docente del 2° grado de primaria. Este año fue muy crítico por el contexto de pandemia. Las clases se realizaron de manera virtual. Fue un reto, ya que por primera vez se desarrollaba de manera integral esta modalidad de estudio. Hubo gran dificultad, debido a que muchos estudiantes viven en comunidades nativas y no cuentan con conexión a internet y telefonía. Una de las estrategias estuvo contextualizada de acuerdo con la realidad del estudiante: los que tenían se les enviaba fichas impresas y llamadas telefónicas. El trabajo virtual se desarrollaba mediante Google Meet; por lo que, las clases, con nuevas estrategias, desarrollaba la atención a través de dinámicas participativas, juegos verbales, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.

La familia era la protagonista, ya que apoyaba en horarios determinados y vía celular. A pesar de estas limitaciones, se atendió a un promedio de 60% de los estudiantes y al 40 % se les envió materiales con las mismas estrategias, tratando de llegar a cada uno de ellos. Lo más colosal estuvo en los ritmos de aprendizaje. Estos eran distintos en cada uno de ellos. Se trabajó con mayor énfasis las áreas de Comunicación y Matemática, áreas básicas que necesitan mayor tiempo y dedicación.

En 2021 trabajé con 2° grado en la misma institución educativa. Esta contaba con propuestas que enviaba el MINEDU como la estrategia de Aprendo en Casa. Se contextualizaron las actividades de las sesiones de aprendizaje. Fue ahí donde me di cuenta de que muchos padres no asimilaban la metodología de enseñanza que estaba impartiendo. No hubo tanto apoyo en este

grupo. A pesar de esto, trabajaron durante cuatro meses en virtualidad. Para reforzar el contenido de los cursos se tuvo que desarrollar sesiones de manera semipresencial, porque no se estaba logrando llegar a casi todos los estudiantes. El inicio de la semipresencial fue una emoción muy grande de conocer a los estudiantes. En ese momento, me propuse trabajar con ellos desde un inicio como si estuvieran en primer grado. Comencé con los juegos verbales, para ello hice mi diagnóstico psicolingüístico a los estudiantes y de acuerdo con los resultados planifiqué el trabajo con los juegos verbales: trabalenguas, rimas, canciones y adivinanzas en su lengua materna.

En 2023, me desempeñé como docente de 3° grado de primaria. Se trabajaron los juegos verbales a través de cuentos, trabalenguas, rimas, canciones y adivinanzas para que pierdan el temor de socializarse y expresar sus sentimientos; además, encuentren soluciones a sus problemas cotidianos. El clima institucional en el nivel primaria es muy bueno porque buscamos el mismo propósito para los estudiantes: lograr sus aprendizajes. Con dos maestras de EIB, nos apoyamos en cuanto a las estrategias y elaboración de materiales para nuestros estudiantes. Deseamos que mejoren sus aprendizajes a través de las actividades contextualizadas en las sesiones de aprendizaje en las aulas sobre los juegos verbales

I. Informe de la experiencia y formación profesional

1.1. Experiencia profesional

Figura 1. RD N°000493-2018 contrato docente nivel primario

Unidad de Gestión Educativa Local Rjo Tambo
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral N° 000493 -2018

RIO TAMBO, **16 FEB 2018**

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

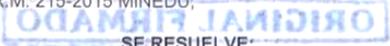
De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELM. Aprobado por R.M. 215-2015 MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	CONSTANCIA DE ESTUDIOS UNIV. CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL




1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
 INSTITUCION EDUCATIVA : LA INMACULADA - 30640 C.N. PUERTO OCOPA
 CÓDIGO DE PLAZA : 12EV01708651
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 153-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
 ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR :

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3875-2018/UGEL RT N° DE FOLIOS : 14
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2018 hasta el 31/12/2018
 NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : SIN TITULO PEDAGOGICO
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
 ADJUDICACION : III ETAPA

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO
 DIRECTOR
 Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo

DUGEL/WAPL
 JRH/LCMC
 JAGI/NJRS
 JGA/DSM
 NEXUS/SYY



Figura 2. RD N°006564-2019 Contrato docente nivel primaria

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 000564 -2019
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas via concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: BACHILLER EN EDUCACIÓN
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : LA INMACULADA - 30640
 CÓDIGO DE PLAZA : 1162113315G6
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : RETIRO DEL SERVICIO POR LA 2da. DISPOSICION COMPLEMENTARIA
 TRANSITORIA Y FINAL LEY N° 29944 DE: REATEGUI ANDRESI, CARMEN
 PILAR

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3034-2019/UGEL RT N° DE FOLIOS : 20
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2019 hasta el 31/12/2019
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
 ADJUDICACION : III ETAPA

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO

DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo

DUGEL/WAPL
 JRH/RISHG
 JAGI/ALLRJ
 JGA/DSM
 NEXUS/yvs



Figura 3. RD N°000486-2020 contrato docente nivel primaria

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 000567-2019
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : MARTINEZ CASANTO, BELIA
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 73218784
 SEXO : FEMENINO
 FECHA DE NACIMIENTO : 11/08/1993
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
 TÍTULO Y/O GRADO **331000** : BACHILLER EN EDUCACION
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : LA INMACULADA - 30640
 CÓDIGO DE PLAZA : 1162113315G5
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : CESE A SOLICITUD DE: CONTORICON ANTUNEZ, SANTIAGO CAMILO,
 Resolución N° 00871-2014

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2436-2020/UGEL RT N° DE FOLIOS: 20
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 2/03/2020 hasta el 31/12/2020
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
 FASE DE ADJUDICACION : FASE 3

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO

DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo



DUGELRT/WAPL
 JAGI/LOBE
 JRRHH/NOGC
 JAGA/CON
 Archivo

Figura 4. RD N°000360-2021 Contrato docente nivel primaria

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 000567 -2019
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:	
1.1.1. NOMBRE Y APELLIDOS	MARTINEZ CASANTO, BELIA
1.1.2. NÚM. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 73218754
1.1.3. SEXO	FEMENINO
1.1.4. FECHA DE NACIMIENTO	11/05/1993
1.1.5. RÉGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990 .1/01/1900
1.1.6. TÍTULO Y O GRADO	BACHILLER EN EDUCACION
1.1.7. ESPECIALIDAD	EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL
1.2. DATOS DE LA PLAZA:	
1.2.1. NIVEL Y O MODALIDAD	Primaria
1.2.2. INSTITUCION EDUCATIVA	LA INMACULADA
1.2.3. CÓDIGO DE PLAZA	1162113315G5
1.2.4. CARGO	PROFESOR
1.2.5. MOTIVO DE LA VACANTE	CESE A SOLICITUD DE: CONTORICON ANTUNEZ, SANTIAGO CAMILO, Resolución N° 00871-2014
1.3. DATOS DEL CONTRATO:	
1.3.1. N° DE EXPEDIENTE	3678-2021/UGEL RT N° DE FOLIOS: 17
1.3.2. REFERENCIA	ACTA DE ADJUDICACION
1.3.3. VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021
1.3.4. JORNADA LABORAL	30 Horas Pedagógicas
1.3.5. FASE DE ADJUDICACION	CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mag. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo



DUGELRT/WAPL
JAGI/LOBE
JRRHH/NOGC
JAGA/CON
Arch./gsny

Figura 5. RD N°000407-2023 Contrato docente nivel primaria

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 000567 -2019
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas via concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Resolución Directoral N° 000407 -2022

RIO TAMBO, **19 FEB 2022**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : MARTINEZ CASANTO, BELIA
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 73218784
 SEXO : FEMENINO
 FECHA DE NACIMIENTO : 11/08/1993
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION
 ESPECIALIDAD : EDUCACION BASICA BILINGUE INTERCULTURAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Primaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : LA INMACULADA
 CÓDIGO DE PLAZA : 1162113315G5
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : CESE A SOLICITUD DE: CONTORICON ANTUNEZ, SANTIAGO CAMILO, Resolución N° 00871-2014

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 1681-2022/UGEL RT N° DE FOLIOS: 31
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2022 hasta el 31/12/2022
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mag. WASHINGTON ALBERTO PIZARRO LAVADO
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Rio Tambo

DUGELRT/WAPL
JAGI/MABA
JRRHH/NOGC
JAGA/CON
Arch./GSMY



1.2. Formación Profesional

Figura 6. Diploma de Bachiller de la Universidad Católica Sedes Sapientiae - 2018

Unidad de Gestión Educativa Local Río Tambo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 000567 -2019
 RIO TAMBO, 22 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MARTINEZ CASANTO, BELIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 73218784
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/08/1993
CODIGO MODULAR	:	1073218784
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

REGISTRADO

Figura 7. Curso: Programa de Capacitación Docentes para la Vigilancia Frente a la Violencia Contra la Mujer



Figura 8. Curso: Convencion Nacional de Educacion Catolica



Figura 9. Curso: Rol del Docente en la Enseñanza Aprendizaje a Distancia



Figura 10. Curso: Alfabetización Digital



Figura 11. Curso: Actuando Frente al Coronavirus Covid-19



Figura 12. *Curso: Escritura en Ashaninka*

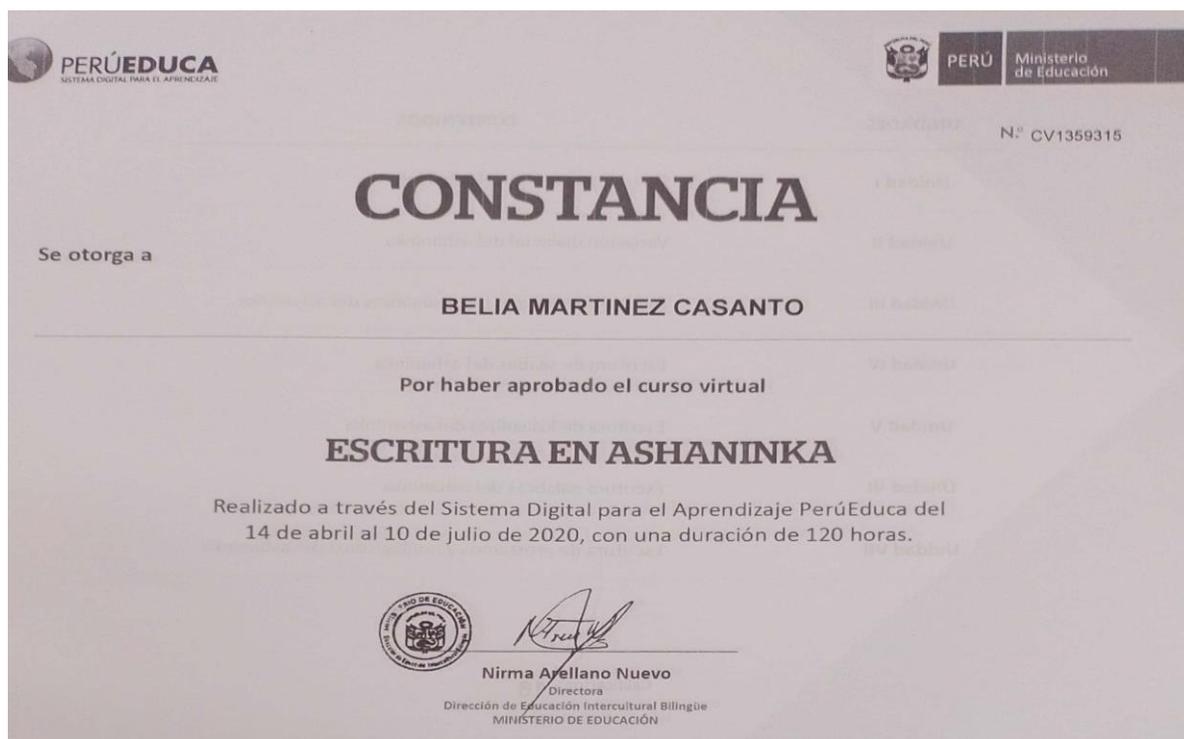


Figura 13. *Curso: Evaluación Formativa y Retroalimentación*

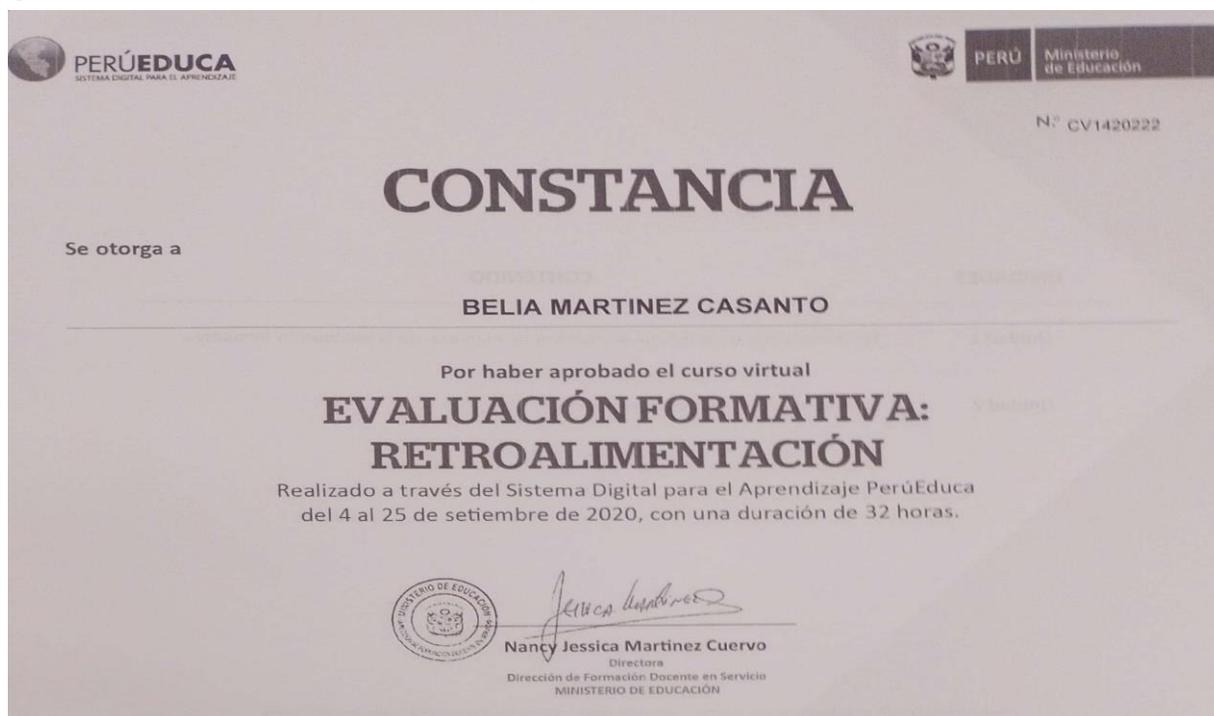


Figura 14. Curso: *Desarrollando Habilidades para la Ciudadanía Digital en los Estudiantes*



Figura 15. Curso: *Herramientas Tecnológicas para Monitoreo Seguimiento y Retroalimentación de Aprendizaje*

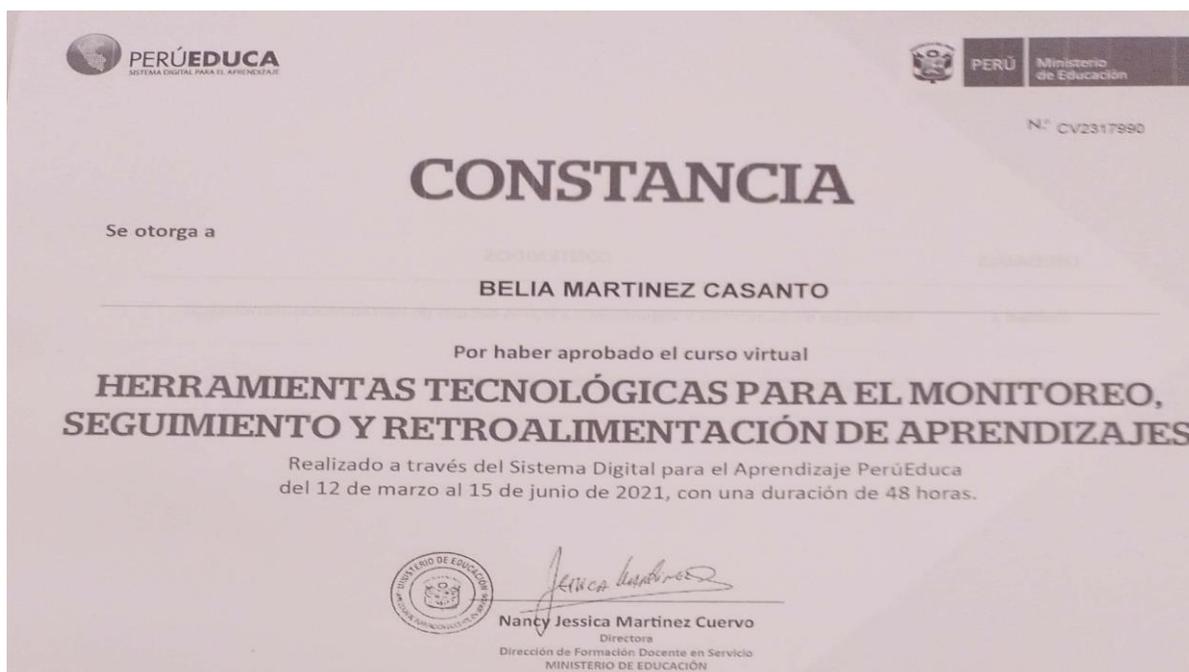


Figura 16. Promoción y Prevención de la Salud Mental en el Ámbito Educativo - 2023

COLEGIO DE PROFESORES DE AYACUCHO

CERTIFICADO

Por el presente se deja constancia que

BELIA MARTÍNEZ CASANTO

ha participado en el:

CURSO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Organizado por el Instituto de Psicología, Educación y Sexología, en convenio con el Colegio de Profesores de Ayacucho, desarrollado el 25 y 26 de noviembre del 2022, con una duración de 24 horas académicas, cuya ponencia estuvo a cargo del Psic. Christian Hidalgo Noblecilla, mediante la plataforma zoom.

28 de noviembre del 2022

MOMENTO SINCRÓNICO	25-11-22 8:00 pm a 11:00 pm
TOTAL DE HORAS	4 H. ACADÉMICAS
MOMENTO ASINCRÓNICO	26-11-22 AULA VIRTUAL
TOTAL DE HORAS	20 H. ACADÉMICAS
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	
24 H.A	

Dr. Nicolás Paucar Misaico
Decano
Colegio de Profesores del Perú
Regional de CPPe - Filial Ayacucho

Noé Jesús Mendoza Asencio
Gerente General
Instituto de Psicología, Educación y Sexología

La autenticidad de este documento puede verificarse en <https://inst-psicologia.com/c/> ingresando el código C-CU24RV

Figura 17. Abordaje Neuropsicológico en Trastornos del Aprendizaje - 2023

COLEGIO DE PROFESORES DE AYACUCHO

CERTIFICADO

Por el presente se deja constancia que

BELIA MARTÍNEZ CASANTO

ha participado en el:

CURSO EN PSICOLOGÍA: ABORDAJE NEUROPSICOLÓGICO EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE

Organizado por el Instituto de Psicología, Educación y Sexología, en convenio con el Colegio de Profesores de Ayacucho, desarrollado el 02 y 03 de diciembre del 2022, con una duración de 24 horas académicas, cuya ponencia estuvo a cargo del Psic. Jaime Muñoz Huamanchumo, mediante la plataforma zoom.

05 de diciembre del 2022

MOMENTO SINCRÓNICO	02-12-22 8:00 pm a 11:00 pm
TOTAL DE HORAS	4 H. ACADÉMICAS
MOMENTO ASINCRÓNICO	03-12-22 AULA VIRTUAL
TOTAL DE HORAS	20 H. ACADÉMICAS
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	
24 H.A	

Dr. Nicolás Paucar Misaico
Decano
Colegio de Profesores del Perú
Regional de CPPe - Filial Ayacucho

Noé Jesús Mendoza Asencio
Gerente General
Instituto de Psicología, Educación y Sexología

La autenticidad de este documento puede verificarse en <https://inst-psicologia.com/c/> ingresando el código C-5A4ESF

Figura 18. *Problemas De Atención, Concentración y Memoria*



Figura 19. *Tipos de Violencia (Física, Psicológica, Sexual y Económica). Análisis de Casos*



1.3. Desempeño profesional

El desempeño profesional está relacionado con la buena docencia. Se manifiesta a través de una visión amplia en el desarrollo de las competencias del estudiante de acuerdo con su grado de estudios y el trabajo diario en las aulas; de manera que le permita alcanzar la calidad de aprendizaje necesaria dentro de la diversidad cultural.

El desempeño profesional está enfocado en la forma cómo actúa el docente de hoy. Esa facilitadora de los aprendizajes de sus estudiantes a través de diversas actividades que se programan en las sesiones de aprendizaje. Aquí, el docente actúa observando comportamientos y actitudes de sus estudiantes para luego registrarlas en el cuaderno de registro anecdótico. Esto le permitirá conocer el desarrollo de las inteligencias múltiples de sus estudiantes para priorizar los aprendizajes de acuerdo con su condición personal. Además, promover el desarrollo del liderazgo transformacional que se verá reflejado en logros académicos, emocionales y sociales que conduzca hacia el desarrollo de su personalidad con autonomía e independencia para su desenvolvimiento de acuerdo con sus necesidades y expectativas.

DESEMPEÑO	DESCRIPCION
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	La docente promueve actividades diversas con los juegos verbales para la comprensión lectora en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico	La docente desarrolla actividades variados a través de los juegos verbales para el análisis mediante la imaginación y creatividad.

<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>La docente evalúa con lista de cotejo y la rúbrica sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y retroalimenta de acuerdo a sus necesidades.</p>
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<p>La docente desarrolla actividades con los juegos verbales promoviendo respeto entre todos</p>
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes</p>	<p>La docente establece acuerdo participativo entre todos sobre normas de convivencia para regular el comportamiento entre todos.</p>

II. Propuesta de trabajo educativo

Introducción

El trabajo de experiencia por suficiencia profesional se ejecutó durante 5 años. El grupo elegido lo conformaron estudiantes de primer a tercer grado de nivel primario de la institución educativa Nro. 30640 La Inmaculada de Puerto Ocopa. Aquí, se desarrollaron los juegos verbales para mejorar la comprensión lectora que es fundamental para el desarrollo de estudios en otros niveles: secundarios y superiores del futuro ciudadano. En los estudiantes se encontraron dificultades en la lectoescritura, en su calidad del habla y la comunicación. Ejemplo de esto son las pronunciaciones dificultosas en las sílabas, falta de fluidez en las palabras simples y complejas, omisión de sílabas, cambio de letras, confusión de las letras con sonidos similares, agregado de palabras, sustitución de sonidos; así mismo en el trazado de las letras en escritura. Por esta situación, se requiere un trabajo planificado a través de programas de entrenamiento con estrategias adecuadas mediante imágenes de los libros, revistas, diccionarios, videos, láminas, canciones, poesías, rimas que se presentan a los estudiantes previo diagnóstico situacional del contexto. Estas actividades programadas en las sesiones de aprendizaje permitieron fortalecer la estructura fonoarticulatoria afinando la pronunciación de las palabras a través de rimas, adivinanzas, trabalenguas, cantos que se expresan a través de gestos, posturas y la vez permitió en el estudiante desarrollar su comprensión lectora a través de su propio ritmo de aprendizaje en el proceso de lectura y escritura que es importante como base para el estudio posterior del estudiante. El estudiante debe desarrollar un buen lenguaje oral y coordinación adecuada en la escritura a través de juegos verbales que permitan mejorar sus retrasos y/o dificultades en la lectoescritura, porque no han recibido, por diferentes razones, un adecuado aprestamiento en el nivel inicial.

2.1. Justificación

Se aplicaron una serie de estrategias significativas para el proceso de enseñanza. Estos son procedimientos utilizados de manera intencionada y flexible a través de los juegos verbales para mejorar la lectoescritura como base para el proceso de aprendizaje. Se trabajó con trabalenguas, cuentos, adivinanzas, poesías, rimas, entre otras.

La educación actual tiene como soporte la tecnología digital, en la internet y sus diferentes aplicativos, que son de mucha utilidad para que el estudiante incorpore nuevos conocimientos, a la vez que corre el riesgo de estar influenciado por las ludopatías. Por su parte, los juegos verbales han sido de mucha importancia en la educación gracias al aporte de pedagogos que han contextualizado la situación de acuerdo con los intereses de los estudiantes. Condemarín (2003) dice que los “juegos son vivenciales porque ponen mayor énfasis en el carácter lúdico y creativo del lenguaje y con una actitud exploratoria para posibles significados” (p. 67). Estos juegos verbales ayudan al desarrollo de la lectoescritura en tanto desarrolla la fluidez verbal y la escritura en los estudiantes bilingües de nivel primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa. La experiencia de trabajo en las aulas permitió mejorar las estrategias de enseñanza en la comprensión lectora y en la implementación de nuevas metodologías acordes al contexto de los estudiantes. Por otro lado, esta experiencia se compartió con la directora de la institución educativa para implementar que el uso de los juegos verbales sea en todos los grados de nivel primario de parte de los docentes para un trabajo activo en la ejecución de las sesiones de aprendizaje contextualizadas con temas acordes a la realidad del estudiante. Lo recomendable es trabajar desde los primeros ciclos de enseñanza para lograr competencias adecuadas de acuerdo con la edad del estudiante y así mejorar el proceso de enseñanza inclusiva y respetando la

diversidad de modo que los futuros ciudadanos asuman el reto de una sociedad con valores y protagonistas cooperativos de su destino.

Los juegos verbales como estrategia didáctica fortalecen el proceso de trabajo en las aulas y repercuten en la formación integral del estudiante. Según Bedoya (1982) refiere que los “juegos tienen como propósito asociar significantes con significados, amplía su vocabulario, relaciona los hechos y situaciones con sus experiencias” (p. 83). Estos juegos verbales deben desarrollarse en un ambiente de armonía y alegría, para que el docente, como facilitador, ejecute dinámicas participativas y vivenciales que permitan desarrollar seguridad y confianza de acuerdo a su condición personal, familiar y/o social.

2.2. Objetivos

Objetivo general

- Identificar los juegos verbales para la comprensión lectora en estudiantes de primer, segundo y tercer de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023

Objetivos específicos

- Aplicar los juegos verbales para la comprensión lectora a nivel literal en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.
- Aplicar los juegos verbales para la comprensión lectora nivel inferencial en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.
- Aplicar los juegos verbales para la comprensión lectora nivel crítico en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.

— Promover los juegos verbales para la comprensión lectora en diferentes niveles para mejorar el proceso de enseñanza en las instituciones educativas.

2.3. Plan de trabajo - marco teórico

2.3.1. *Juegos verbales*

Los juegos verbales han sido importantes para el trabajo docente. Se desarrollan a través de sesiones de aprendizaje contextualizadas en actividades de mejora al proceso de enseñanza en diferentes áreas curriculares del nivel primaria. Según Groos (1902) indica que:

El juego está basado en el placer y en el intento de olvidar los aspectos serios de la vida sumiéndose en el juego. En este sentido se discutió los aspectos educacionales del juego y el papel del profesor en su dirección, como un ensayo preparatorio para la vida adulta. (p.9)

Por ello, es una actividad lúdica de preparación para la vida adulta y para la supervivencia humana en su medio social. En conclusión, el juego es biológico, intuitivo, y permite el desarrollo de actividades en cada una de las etapas de desarrollo; se asimila de manera progresiva de acuerdo con su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Piaget (1981) refiere que el “juego está relacionado con la inteligencia que se manifiesta por la asimilación funcional y reproductiva de la realidad en cada una de las etapas de su desarrollo, como es la sensomotriz, preoperacional, operaciones concretas y formales” (p. 32). Por otro lado, Piaget (1981) asocia “tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano que es juego simple animal, juego simbólico abstracto, juego con reglas es por acuerdo del grupo” (p. 25).

Los juegos verbales son actividades lingüísticas que se trabajan a través de canciones, adivinanzas, trabalenguas, rimas, poesías. Tienen función lúdico-creativa y contribuyen a la comprensión lectora que es importante en el desarrollo cognitivo, emocional y sentimental de los estudiantes. Así mismo, fortalece la conciencia lingüística mediante la discriminación de los

sonidos adecuados de las palabras que es base para la comprensión lectora y para mejorar la escritura de manera legible y ordenada con una buena ortografía: favorece el desarrollo de la curiosidad para investigar a través de la creatividad.

2.3.1.1. Tipos de juegos verbales

Los tipos de juegos verbales son instrumentos variables que se usan en la enseñanza para el desarrollo cognitivo e interacción social de los estudiantes. Mejoran sus relaciones interpersonales y liderazgo para su desenvolvimiento personal, familiar y social. De acuerdo con la experiencia de trabajo diario, desde el 2018 hasta la fecha se han desarrollado los siguientes tipos de juegos verbales con resultados excelentes en el proceso de aprendizaje:

Adivinanzas. De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), se define como la “acción de adivinar que busca resolver una idea general muy variada a través de la inteligencia”. Por otro lado, el acertijo se basa en realizar descripción de un objetivo, persona o situación sobre un enigma que la persona acierta la respuesta.

Las adivinanzas son formas excelentes para la didáctica que permiten transmitir historias, ideas, conceptos básicos de una sociedad y que generan un pensamiento complejo para resolver la situación de manera divertida y lúdica. En este caso sirven para la comprensión lectora a través de rompecabezas verbales.

Canciones. Se trata de composiciones con letra y música que expresan situaciones reales e imaginarias, del contexto de las personas y de las sociedades, a través de ciertas melodías, con cierto patrón asociado, en cualquier ambiente. Existen diferentes géneros en la sociedad que se establece entre la melodía y la letra con flexibilidad, simplicidad y accesibilidad para todos.

Poesías. De acuerdo con la Real Academia Española RAE (2021) la poesía es una “composición literaria que se concibe como expresión artística de la belleza por medio de la

palabra, en especial aquella que está sujeta al verso”. La poesía ha sido parte de la historia de la humanidad que se ha desarrollado con el hombre desde las primeras culturas y ha sido muy importante en las relaciones sociales entre las personas dentro de su convivencia. Ha embellecido de manera diversa la historia de las personas, su medio donde se desenvuelve con logros y fracasos que es parte de la interacción humana. La poesía como expresión de las realidades vivenciales de las personas han sido descritas por diferentes autores conocidos y anónimos. En algunos casos como Octavio Paz (1989) para quien la poesía

es la perpetua tensión del poeta hacia un absoluto del lenguaje, con la esperanza de cautivar la realidad, lo efímero, eso mismo que se desvanece en el momento en que uno lo piensa, da un paso, con palabras que no se esperan y milagrosamente se ordenan, gracias a la cadencia que el mismo artista vacila en considerar como el fruto de su paciente trabajo. (p. 34)

Así mismo, Lorca (1929) refiere que la “poesía es la unión de dos palabras que uno nunca supuso que pudieran juntarse, y que forman algo así como un misterio”. A través de la poesía se han expresado las vivencias reales e irreales de los seres humanos y de las sociedades sobre su naturaleza y su contexto.

Refranes. Los refranes son ideas resumidas de alguna experiencia que se trasmite a través de un mensaje de reflexión que sirve para enseñar con ejemplos sobre diversas situaciones. Tienen un contenido de valor o moral que se caracteriza por su estructura en versos y rimas. Su finalidad es instruir a los estudiantes y a las personas. Así mismo, los refranes como dichos populares, generalmente anónimos, tramiten un mensaje de reflexión moral e intelectual que se caracterizan por estar estructurados en versos y rimas cargados de sabiduría. Fernández (2018) nos dice que el refrán es “saber popular muy arraigado en determinadas culturas. Que con el paso del tiempo que

ha ido adaptándose y en la actualidad hay tantos refranes para cada cosa” (p. 56). En este caso, los refranes sirven como estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora y desarrollan procesos cognitivos, emocionales y afectivos en los estudiantes.

Rimas. Las rimas son las repeticiones de una serie de sonidos que se utiliza en las poesías. Generalmente se usa para la finalización del verso en la acentuación. Cuando la repetición abarca a los fonemas es la rima consonante y cuando solo en los vocales tras el límite estamos ante una rima asonante. Uno de los autores importantes en el uso de la rima fue Bécquer (1836) que utilizó “las rimas cortas como el caso de expresión de sus sentimientos más puros hacia su amada, por la cual sería capaz de hacer cualquier cosa”.

Las rimas en los estudiantes ayudan a combinar los sonidos a través de las palabras y frases para mejorar su aprendizaje. Así mismo, fortalece la lectoescritura y amplían el repertorio de sus palabras que contribuyen a la socialización y desarrollo cognitivo.

Trabalenguas. Según la RAE (2021), las trabalenguas son palabras locutivas de difícil pronunciación. Se utiliza a modo de juego para mejorar la expresión de aquellas palabras difíciles por su similitud. Cada idioma tiene sus propios trabalenguas como parte de la literatura local. Se tramiten a través de las generaciones y los principales recolectores son los niños. En cada país existen diferencias en sus expresiones, desarrollan habilidades cognitivas y lingüísticas en los estudiantes durante los primeros años de vida escolar.

2.3.1.2. Beneficio de juegos verbales

Los juegos verbales permiten desarrollar las habilidades lingüísticas para la comprensión lectora : comprensión literal, inferencial y criterio. Así mismo desarrolla las funciones cognitivas y de socialización e incrementa el vocabulario, discrimina mejor los sonidos, ayuda el desarrollo de los músculos bucales para la pronunciación y fluidez en el habla.

Entre sus beneficios, ayudan al aprendizaje efectivo de todas las áreas curriculares que se desarrollan en las sesiones de aprendizaje. En este caso, el lenguaje oral, expresivo y gestual. Los juegos verbales permiten desarrollar:

- Conciencia fonológica y audición
- La creatividad e imaginación
- La memoria, pensamiento y otras funciones cognitivas
- La fluidez en la expresión verbal
- La estimulación de la lectura

Para Pinker (1994), los juegos verbales son “el instinto del lenguaje, en el sentido de que la lengua oral crece en el niño, del mismo modo que la araña sabe tejer su tela, sin que nadie le enseñe a hacerlo bien” (p. 25). Esto nos indica que los juegos verbales son procesos naturales que va desarrollando de acuerdo con el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes.

La sociedad actual exige la eficiencia y eficacia en la comunicación para socializar y actuar con independencia. Por eso, los docentes deben trabajar en sus sesiones de aprendizaje contextualizadas a la realidad del estudiante para que desarrolle su expresión oral y fluidez en la presentación de ideas a través de los gestos y la mímica.

2.3.1.3. Importancia de los juegos verbales

Los juegos verbales son importantes porque favorece al desarrollo del lenguaje mediante la gimnasia facial. Permite articular y comunicarse con facilidad; así mismo contribuye al desarrollo cognitivo como la atención, concentración, memoria, pensamiento y demás procesos.

El estudiante desde pequeño ha desarrollado su habilidad de comunicarse mediante los gestos y palabras de manera progresiva. Inicia con el balbuceo y va desarrollando su capacidad de pronunciar, creando oraciones para cantar, bailar, manifestar sus necesidades personales y de los

demás a través de las palabras y actitudes. Los juegos verbales estimulan el desarrollo intelectual y fortalece el vínculo afectivo con la familia y personas con quienes interactúa.

Condemarin (1998) refiere “que los juegos verbales ponen énfasis en el carácter lúdico y creativo del lenguaje y en una actitud exploratoria de posibles significados” (p. 34). Esto quiere decir que el estudiante mejora su proceso de aprendizaje escolar de acuerdo con la contextualización que elabora el docente.

2.3.2. Comprensión lectora

La comprensión lectora es exclusiva del humano. Consiste en leer mediante el armado de palabras con significado a nivel mental para entender lo que se lee y comunicarse con eficacia en las relaciones interpersonales. También, se denomina habilidades comunicativas para hablar, escuchar, leer y escribir que son indispensables para convivir entre las personas.

La comprensión lectora es la habilidad de identificar, de manera adecuada, el sentido del texto, entender el mensaje de lo que se lee de acuerdo con el ámbito de instrucción del estudiante. Aquí es necesario que el docente programe sus sesiones de aprendizaje con objetivos específicos para logros esperados de acuerdo con el contexto del estudiante. Para Solé (2004) la comprensión lectora “es un proceso que el lector comprende lo que lee y está aprendiendo en la medida que la lectura le informa sobre el significado, y ofrece nuevas perspectivas, opiniones sobre determinados aspectos del texto” (p. 87). Por otro lado, para Pearson & Johnson (2002) la comprensión lectora “es un proceso activo en el que los lectores interpretan lo que leen de acuerdo con lo que ya saben sobre un tema, construyendo de esta forma puentes entre lo nuevo y lo ya conocido”. (p. 158). Por último, Pérez (2006) sostiene que la comprensión lectora “es un proceso cognitivo por medio del cual se reconstruye en la mente del lector la información transmitida por el autor del texto, a través de un canal escrito, audiovisual o electrónico” (p. 75).

La comprensión lectora, como proceso de aprendizaje, desarrolla el área cognitiva, emocional y social para mejorar la identidad y personalidad como soporte para un buen desempeño. Como afirma Blas (2002):

La comprensión lectora como actividad intelectual permite descubrir ideas contenidas en los textos e incrementar habilidades intelectuales. Además, como arte permite convertir las oraciones en imágenes claras de gozo y alegría a través de los pasajes literarios o científicos que es un viaje maravilloso por el interminable paisaje de las ideas y donde la lectura es la fascinante aventura para viajar sin avanzar, vivir sin experimentar, llorar sin sufrir y reír sin intervenir en la acción jovial. (p. 391)

2.3.2.1. Niveles de comprensión lectora

Los niveles de comprensión lectora permiten al estudiante analizar los textos a nivel literal, inferencial y crítico con un sentido más complejo; por ello, permite encontrar el sentido para relacionar con lo que sabe con lo que le interesa por conocer, para vincular con cada uno que tiene del mundo y de sí mismo con la interpretación objetiva de lo leído. Según Pinzas (2006) y Sánchez (2008) los “niveles de comprensión lectora son entendidos como un espiral, en el que se va de menor a mayor complejidad. Por tanto, de menor a mayor de manera progresiva va avanzando en análisis y entendimiento, se pueden alcanzar niveles altos” (p. 45). Esto de acuerdo con el logro de las competencias y el grado de desarrollo que alcanza el estudiante. Lo importante es el procesamiento y aplicación de la información procesada de acuerdo con su interés y necesidad.

Nivel literal. Permite reconocer las frases y las palabras de un texto. Es un proceso mecánico que comprende el reconocimiento de la estructura textual. En este nivel, la comprensión lectora está constituido por la lectura literal en un nivel primario y en un nivel de profundidad que se desarrolla de acuerdo con el avance del proceso de la lectura. Centra las ideas e informaciones

explícitas que están expuestas en el texto para la identificación de la idea principal, sus secuencias por orden de las acciones; así mismo por las comparaciones que identifica los caracteres, tiempos, lugares y de causa-efecto que identifica las razones explícitas de los sucesos. Así mismo, en la lectura literal en profundidad se reconoce las ideas que suceden como tema principal que se realizan en mapas mentales, conceptuales e infografías para el reconocimiento de las ideas que suceden y el tema principal son los textos expositivos adecuados.

Nivel inferencial. Este nivel refiere a la capacidad que tiene el lector para comprender lo leído y decidir la información implícita a partir de lo explícito. Esto quiere decir que el lector busca relacionar lo que comprendió y agrega información con base en sus conocimientos previos para formulaciones de acuerdo con las circunstancias o situaciones. El objetivo del nivel inferencial es la abstracción de la idea del texto que favorece para relacionar con otras ideas y buscar la integración de nuevos conocimientos que incluyen las operaciones para inferir detalles adicionales sobre las conjeturas del lector, pudiéndose haber incluido en el texto de manera más informativo, interesante y convincente. Inferir las secuencias que pudieron haber ocurrido de acuerdo con el texto mediante las relaciones de causa y efecto desde el análisis de la hipótesis en el tiempo y en el lugar. Esto para hacer conjeturas sobre las causas que indujeron al autor al incluir ciertas ideas, palabras y acciones.

Nivel crítico. El lector desarrolla la capacidad de analizar y opinar sobre el texto leído para aceptarlo o rechazarlo con argumentos sólidos. Intervienen la experiencia y conocimientos previos del lector. Es indispensable la experiencia previa que tiene el lector para aceptar la probabilidad sobre la realidad o fantasía del texto leído. El nivel de crítico permite al lector realizar la comparación de lo que está escrito con otras fuentes de información que dispone. Este nivel de lectura ayuda al estudiante a mejorar sus procesos cognitivos como la atención, pensamiento y

memoria complementando con el rechazo o aceptación de acuerdo con sus principios y valores. Así mismo la valoración y formación de juicios a partir del texto leído permite que el estudiante interprete sobre los personajes - protagonistas.

Según Consuelo (2007), los “juicios propios del lector a partir de conocimientos previos, con respuestas subjetivas sobre personajes, autores, contenidos e imágenes literarias con la elaboración de argumentos para sustentar opiniones. Donde los docentes promuevan un clima dialogante y democrático en el aula”. Esto permite que el estudiante desarrolle sus potencialidades intelectuales y habilidades lingüísticas para procesar informaciones oportunas de acuerdo con sus intereses y necesidades.

2.3.2.2.Importancia de la comprensión lectora

La comprensión lectora es importante en lo cognitivo, emocional y social. Los estudiantes logran los desempeños esperados de acuerdo con el grado y edad establecidos en el Currículo Nacional para la Educación Básica (CNEB) que es el documento guía oficial en la educación peruana. A partir de este documento, se planifica la programación curricular institucional en marzo para el trabajo por áreas curriculares como Matemáticas, Personal Social, Ciencia y Ambiente, Arte, Educación Religiosa, Educación Física, entre otras. En la comprensión lectora tenemos aportes de diferentes pedagogos nacionales a internacionales que contribuyen en la educación escolar. Solé (1986) sostiene que

la lectura es una interacción entre un lector y un texto, mediante el cual el lector intenta obtener la información textual pertinente para los propósitos que le han llevado a realizar la lectura. Podemos entonces decir que a partir de esta definición existen tres elementos fundamentales en el proceso de lectura: El lector, el texto y el propósito de leer ese texto.

La combinación de estos tres elementos dará como resultado una información que será utilizada en dicho propósito. (p. 12)

Así mismo tenemos a Huerta (2009) quien manifiesta que los alumnos saben leer, porque pueden visualizar los signos y repetirlos oralmente, o bien porque tienen la capacidad para decodificar un texto escrito. Sin embargo, la decodificación no es comprensión y esto es el resultado de un primer nivel de lectura con el cual no debería conformarse el lector. (p. 2)

Echevarría y Gastón (2006) manifiestan que en la actualidad, la comprensión lectora “se conceptualiza como un proceso basado en el texto, de naturaleza interactiva, con propósitos específicos, y que depende tanto del texto como de la persona que lo lee” (p. 4). Por otro lado, para Bello (2006) dice que “la lectura es un proceso complejo y coordinado que incluye operaciones preceptuales, lingüísticas y conceptuales que los lectores a su vez representan en los conceptos y hechos que son descritos en el texto” (p. 9).

Desde luego la comprensión lectora es el pilar importante para el proceso de aprendizaje del estudiante. Esta habilidad hacia la lectura permitirá un buen desempeño académico; toda vez que se asimilen conocimientos y se decodifiquen las palabras para comprender lo que está en el texto e interpretar de manera literal, inferencial y de criterio sus conclusiones textuales finales.

III. PROPUESTA DE MEJORA

4.1. Fases de la propuesta de mejora

Las fases de la propuesta de mejora son importantes para identificar los juegos verbales para la comprensión lectora en estudiantes de primer, segundo y tercer de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.

a. Observación

Los estudiantes presentaron diversas dificultades en lecto escritura que son distraídos, presentan retraimiento y torpeza motriz gruesa para saltar, correr, equilibrio y en la motricidad fina dificultades de coordinación para escribir, realizar ensartes, embolillados, recortes con tijera y trabajos con barro y plastilina. Así misma falta de apoyo de los padres de familia, retraso escolar, problemas de aprendizaje.

La observación es una herramienta muy útil para los maestros y cuidadores a cargo de niños porque les permite hacer seguimiento del proceso de aprendizaje de sus alumnos y, sobre todo, evaluarlo. Si desde que nacemos estamos programados para observar, ya que es una característica propia del cerebro, y hemos adquirido tanta experiencia, ¿por qué no recurrir a ella de manera más consciente y productiva? A partir de la observación se puede establecer una serie de parámetros claros y definidos para guiar la enseñanza, de tal manera que las actividades que se desarrollan a través del juego tengan un propósito y un sentido (Johnson, 1999).

a. Diagnostico

El proceso de diagnóstico se desarrolló al inicio del año escolar con diferentes resultados como presentan problemas de retraso psicomotriz gruesa y fina, problemas en lecto escritura con dificultades en reconocimiento de los consonantes, silabas, de números, operaciones de suma y

resta, desnutrición, apatía y distraibilidad, problemas de en las actividades cotidianas de trabajo escolar en el aula y en diversas actividades en la institución educativa donde de trabajo en estos años.

El diagnóstico pedagógico es un proceso que tiene las características de ser continuo, sistémico, dinámico y participativo, y nos permite acercarnos a una realidad educativa con el fin de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma. Asimismo, posibilita pronosticar su posible cambio, así como proponer acciones que conduzcan a su transformación, las cuales se verían reflejadas en la variación curricular y en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. El diagnóstico de un estudio de caso a nivel individual, utilizando los métodos y técnicas de recopilación de información para, a través de ellos, realizar las propuestas de acciones de intervención (Castro-Miranda, 2021).

b. Desarrollo de actividades

Las actividades se han programado de acuerdo al diagnóstico situaciones de los estudiantes de primer, segundo y tercer grado institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023 y es una gran oportunidad para aplicar los conocimientos teóricos recibidos en la Universidad durante 05 años.

Se ha planificado las actividades relacionado con los juegos verbales contextualizados que ayudaron a mejorar la comprensión lectora que esta relacionado con la motricidad gruesa y fina.

c. Evaluación

La evaluación psicopedagoga es importante para conocer el proceso de logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los juegos verbales.

La evaluación es el seguimiento y valoración de los resultados obtenidos por los escolares para, al

2. Diagnóstico	<p>El proceso de diagnóstico se desarrolló al inicio del año escolar con diferentes resultados como presentan problemas de retraso psicomotriz gruesa y fina, problemas en lecto escritura con dificultades en reconocimiento de los consonantes, silabas, de números, operaciones de suma y resta, desnutrición, apatía y distraibilidad, problemas de en las actividades cotidianas de trabajo escolar en el aula y en diversas actividades en la institución educativa donde de trabajo</p>	Docente		x											
3.PI anif	<p>Elaboración del plan de mejora de aprendizaje. Juegos verbales</p>	Docente -		x	x										

2. Desarrollo de actividades	<p style="text-align: center;">Actividades</p> <p>Se programo actividades en la las sesiones de aprendizaje con los juegos verbales contextualizados.</p> <p>Elaborar materiales diversos sobre juegos verbales para 1er, 2do. y tercer gado de primaria en institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023</p> <p>Aplicar estrategias didácticas con los juegos verbales para los estudiantes que presentan dificultades en la lectoescritura.</p> <p>Evaluación formativa a los estudiantes sobre sus logros y dificultades.</p>	Docente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
. Evaluación	<p>La evaluación se desarrolló después de las actividades desarrolladas en las sesiones de aprendizaje a través de lista de cotejo, fichas de observación y registro de las observaciones en el cuaderno anecdótico.</p>	Docente			x		x				x		
	<p>Logros</p> <p>Avance en la comprensión lectora en los estudiantes de 1er., 2do. 3er. grado.</p> <p>Validación de los materiales relacionados con los juegos verbales.</p> <p>Dificultades</p> <p>Estudiantes con problemas de aprendizaje y retraso sociocultural, falta de apoyo de los padres</p> <p>Sugerencias</p> <p>Capacitaciones a los docentes y padres de familia sobre la importancia de la comprensión lectora.</p>											x	

4.3. Criterios de evaluación de los objetivos de la propuesta

Los criterios de evaluación de los objetivos se dieron de acuerdo a los indicadores de inicio, proceso y logro en las sesiones de aprendizaje.

Tabla 3

Objetivos	Metas	Indicadores	Instrumentos de evaluación	Fuente de verificación
Objetivo General				
Identificar los juegos verbales para la comprensión lectora en estudiantes de primer, segundo y tercer de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023	Juegos verbales elaborados para el trabajo en comprensión lectora	Los estudiantes han mejorado su nivel de comprensión lectora	Lista de cotejo y ficha de observación	Fotografías de trabajo en aula aplicación de juegos verbales Cuaderno de campo.
Objetivo Específicos				
Aplicar los juegos verbales para la comprensión lectora a nivel literal en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023. Aplicar los juegos	Los estudiantes han logrado su comprensión lectora a nivel literal.	Manejo literal de textos de los estudiantes de 1er. 2do. 3er. grado de primaria.	Lista de cotejo y ficha de observación	Fotografías, Plan de trabajo

<p>verbales para la comprensión lectora nivel inferencial en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.</p>	<p>Los estudiantes han logrado su comprensión lectora a nivel inferencial</p>	<p>Manejo inferencial de textos de los estudiantes de 1er. 2do. 3er. grado de primaria.</p>	<p>Lista de cotejo y ficha de observación</p>	<p>Fotografías, Plan de trabajo</p>
<p>Aplicar los juegos verbales para la comprensión lectora nivel crítico en los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023.</p>	<p>Los estudiantes han logrado su comprensión lectora a nivel criterial</p>	<p>Manejo criterial de textos de los estudiantes de 1er. 2do. 3er. grado de primaria.</p>	<p>Lista de cotejo y ficha de observación</p>	<p>Fotografías, Plan de trabajo</p>
<p>Promover los juegos verbales para la comprensión lectora en diferentes niveles para mejorar el proceso de enseñanza es las instituciones educativas.</p>	<p>Promoción de los juegos verbales para la comprensión lectora en las instituciones educativas del lugar</p>	<p>Juegos verbales promovidos para la comprensión lectora en estudiantes de 1er. 2do. 3er. grado de primaria.</p>	<p>Lista de cotejo y ficha de observación</p>	<p>Fotografías, Plan de trabajo</p>

3.4. Programación de actividades

Se programo actividades de acuerdo al diagnóstico situacional y los objetivos establecidos para la comprensión lectora en los estudiantes primer, segundo y tercer grado de primaria en la institución educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, 2023

Plan de actividades

- Se analizó el plan curricular institucional y de aula
- Se desarrollo sesiones de aprendizaje programados con los materiales contextualizados de los juegos verbales
- Se trabajo con los juegos verbales de acuerdo a la necesidad del estudiante
- Trabajos individuales y grupales con participación de todos los estudiantes de aula
- Registro de logros y dificultades del estudiante.

Tabla 4

Descripción de las actividades	Recursos	Tiempo
Evaluación diagnostica de los estudiantes de la Institución Educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa	Ficha de evaluación Lista de cotejo y rubrica	
Entrevista con los padres de familia.	Ficha de registro	
Programación de las sesiones de aprendizaje con juegos verbales	Sesiones de aprendizaje programados	

Aplicación de hojas de trabajo	Guía de juegos verbales	
Registro del proceso de avance de los estudiantes	Ficha y cuaderno anecdótico	
Evaluación	Lista de cotejo, rubrica y ficha de observación	
Retroalimentación formativa de acuerdo al avance	Guía de orientación y materiales de orientación	

IV. Sesiones de aprendizaje

Las sesiones de aprendizaje son secuencias programadas por el docente. De acuerdo con el CNEB, está conformada por un propósito, desempeño, capacidades, indicadores, lista de cotejo y evidencias que permite interactuar entre estudiantes y docentes como facilitadores. Ellos generan conflictos cognitivos de acuerdo con las actividades programadas en las actividades pactadas.

Como elaborar las sesiones de aprendizaje

- Establecer el propósito de aprendizaje con los estudiantes.
- Las sesiones de aprendizaje deben estar en función a las capacidades y actitudes que se busca desarrollar.
- Las sesiones de aprendizaje deben ser contextualizados a la realidad del estudiante.
- Las estrategias deben ser adecuadas para desarrollar las capacidades de acuerdo con el área curricular.
- Tener en cuenta los saberes previos de los estudiantes y generar debate mediante el conflicto cognitivo.
- Utilizar técnicas para el procesamiento de la información a través de esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, entre otros.
- Promover técnicas de participación para la adecuada interrelación y desarrollo de valores y actitudes en los estudiantes.
- Promover el desarrollo de la inteligencia emocional que es importante para que el estudiante logre resultados óptimos en su proceso de aprendizaje.

4.1. Sesión de aprendizaje N°01

I.- Datos informativos:

Grado y sección: 3 “A”
Área: Comunicación
Fecha:
Docente: Belia Martinez Casanto

II.- Título de la sesión de aprendizaje:

III.- Aprendizajes esperados: En esta sesión de aprendizaje las/los estudiantes

IV.- Propósito esperado:

Competencias	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua			
Capacidades Desempeños	Capacidades	Desempeños precisados	Evidencia	Criterio
	<ul style="list-style-type: none"> — Obtiene información del texto escrito. — Infiere e interpreta información del texto escrito. — Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 	<ul style="list-style-type: none"> — Identifica palabras conocidas en textos breves de estructura sencilla, con temas cotidianos de su contexto local, acompañados de ilustraciones y en los que predomina un vocabulario conocido y reiterativo. — Duce información; para ello, anticipa el contenido del texto a partir de algunos indicios (título, ilustraciones, palabras conocidas). 	Dicen adivinanzas	Escala de valoración
Enfoque transversal	Bien común			
Actitud				
¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	<ul style="list-style-type: none"> — Preparar materiales para la sesión de clase — Planificar el antes y durante la clase — Mi experiencia del mes — CNEB 			
Materiales	Metaplan, cinta embalaje, lápices de colores imágenes, fichas de trabajo			

Secuencia didáctica

Com.	Procesos P.	Estrategias	Tiempo
Inicio	(Motivación) Problematización Propósito Saberes Previos	<p>Damos la bienvenida a los estudiantes con el saludo de paz y bien</p> <p>Realizamos la oración del día.</p> <p>Dialogamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Alguna vez leíste una adivinanza? — ¿Para qué sirve? <p>Se presenta el tema: Leemos adivinanzas.</p> <p>Presenta el propósito de la sesión: los estudiantes aprenderán adivinanzas.</p> <p>Se acuerda con los niños y las niñas algunas normas de convivencia que ayuden a trabajar y aprender mejor entre todos.</p>	
Proceso	Gestión de acompañamiento	<p>Antes de la lectura</p> <p>Se ubican en la pág. N° 25 del cuaderno de trabajo del MED</p> <p>Observan y responden</p> <p>Dialogamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Para qué crees que vas a leer este texto? — ¿De qué trata el texto? — ¿Qué elementos te ayudará a saberlo? — ¿Qué tipo de texto crees que es? <p>Durante la lectura</p> <p>Se les recuerda el propósito de la lectura,</p> <p>Escuchan la lectura del texto</p> <p>Después de la lectura</p> <p>Compruebo</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿El título te dio ideas sobre el contenido de la información? — ¿Las imágenes te ayudaron? <p>Desarrollan actividades de comprensión.</p> <p>Invítalos a adivinar la respuesta: ¿De será?</p> <p>Cuando terminan de responder, pide a los estudiantes expresar oralmente y con sus propias palabras la adivinanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Definen el concepto de adivinanzas. — Forman con letras móviles el nombre del objeto — Memorizan la adivinanza y comparten con sus padre y familiares. 	
Salida	Evaluación	<p>Realizan la metacognición de sus aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Qué aprendí? — ¿Cómo me sentí? 	

		— ¿Para qué me sirve lo que aprendí? Actividades de extensión.	
--	--	---	--

V. Bibliografía:

- Currículo Nacional de Educación Básica
- Programa curricular de Educación Primaria
- Rutas de Aprendizaje
- Los Procesos Pedagógicos y Didácticos en la Sesión de Aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo

Sub Directora

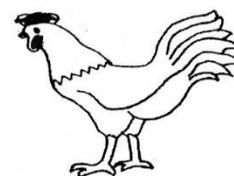
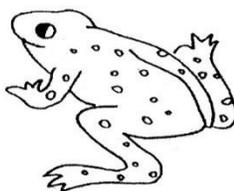
Belia Martinez Casanto

Anexo: Adivina Adivinador

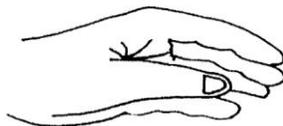
Adivinanzas son dichos populares en los que de una manera encubierta se describe un objeto para que sea adivinado.

Lee las adivinanzas y colorea las respuestas:

a) Doy la hora muy
puntual, con
orgullo matinal
¿Quién soy?



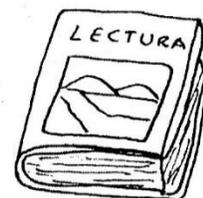
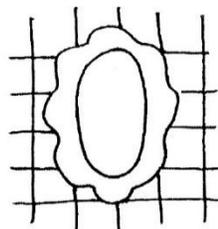
b) Somos cinco hermanos,
fuertes y muy sanos.
Solos, nada hacemos.
Juntos, sí podemos.
¿Quién soy?



c) Fui al mercado
compre un negrito.
Vine a mi casa
y se puso coloradito



d) No me gusta la mentira,
a todos los trato igual,
soy amigo sincero,
que muestra la verdad.
¿Cómo me llaman?



4.2. Sesión de aprendizaje N°02

I.- Datos informativos:

Grado: 3 “A”
Área: Comunicación
Fecha:
Docente: Belia Martinez Casanto

II.- Título de la sesión de aprendizaje:

III.- Aprendizajes esperados:

IV.- Propósito esperado: Las/los estudiantes aprenderán escribir diversos tipos de textos en su lengua materna.

Competencia	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.			
	Capacidades	Desempeños Precisados	Evidencia	Criterio
Capacidades Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> — Adecúa el texto a la situación comunicativa — Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada — Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. — Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> — Adecúa su adivinanza a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir. — Escribe una adivinanza. establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente 	Escribe adivanzas dando recomendaciones en un orden lógico lo adecua al propósito y destinatario.	
Enfoque Transversal	Bien común			
Actitudes				

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	<ul style="list-style-type: none"> — Preparar materiales para la sesión de clase — Planificar el antes y durante la clase — Mi experiencia del mes — CNEB
Materiales	Metaplan, cinta embalaje, lápices de colores, imágenes, fichas de trabajo

Secuencia didáctica:

Mom.	Procesos p.	Estrategias	Tiempo
Inicio	(Motivación) Saberes Previos Problematización Propósito	<p>Damos la bienvenida a los estudiantes con el saludo de paz y bien</p> <p>Realizamos la oración del día.</p> <p>Elegimos un objeto que esté en tu aula y pégalo en el recuadro. No lo muestres a tus compañeras o compañeros.</p> <p>Observa cómo es el objeto que has pegado y responde.</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿De qué color es? — ¿Qué forma tiene? — ¿Para qué sirve? <p>Comunica el propósito de la sesión: hoy crearemos adivinanzas</p> <p>Nombran normas de convivencia para trabajar en armonía</p> <p>Planifican</p> <p>Responde.</p> <p>Elijemos un animal que más nos guste. ¿Cómo es</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Conoces algunas adivinanzas — ¿Te gustaría escribir una sobre animales? — ¿Quiénes la leerán? — ¿Para qué escribirás tu adivinanza? — ¿Sobre qué animal escribirás tu adivinanza? 	

Proceso	Gestión de Acompañamiento	<p>Elige un animal de la página 259. ¿Cómo es?</p> <p>Escriben</p> <p>Formamos con palabras móviles que digan cómo es el animal.</p> <p>Escribimos sus características.</p> <div style="border: 2px dashed green; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>Es de color _____.</p> <p>Su tamaño es _____.</p> <p>Su cuerpo está cubierto por _____.</p> <p>Se alimenta de _____.</p> <p style="text-align: center;">¿Qué será?</p> </div> <p>Escribimos el borrador de tu adivinanza</p> <p>Revisamos</p> <p>Pintamos el recuadro que corresponda.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">En mi texto:</th> <th style="width: 15%;">Si</th> <th style="width: 15%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Mencioné las características del animal elegido?</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>¿Mencioné el nombre del animal elegido?</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>¿Describí lo que come el animal elegido?</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>Corregimos las adivinanzas y escribela en una hoja. Pega el animal que elegiste.</p> <p>Lee tu adivinanza a tus compañeras y compañeros</p>	En mi texto:	Si	No	¿Mencioné las características del animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Mencioné el nombre del animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Describí lo que come el animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En mi texto:	Si	No													
¿Mencioné las características del animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
¿Mencioné el nombre del animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
¿Describí lo que come el animal elegido?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>													
Salida	Evaluación	<p>Realizan la metacognición de sus aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Qué aprendí? — ¿Cómo me sentí? — ¿Para qué me sirve lo que aprendí? <p>Actividades de extensión</p>													

V. Bibliografía:

- Currículo nacional
- Programa curricular de Educación Primaria
- Rutas de Aprendizaje
- Los procesos pedagógicos y didácticos de la sesión de aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo

Sub Directora

Belia Martinez Casanto

Anexos

Así nos comunicamos

¡Qué divertido! También jugamos a las adivinanzas

¿Te animas a crear una adivinanza?

Planificando...

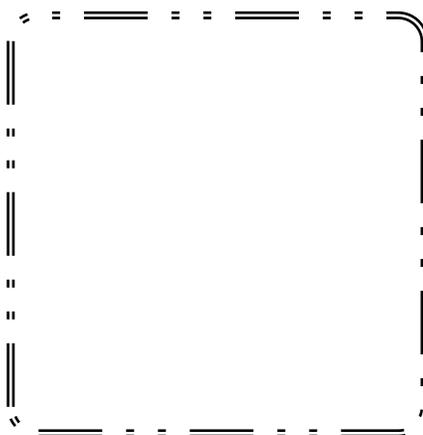
Piensa en tu juguete favorito. Dibújalo en el recuadro grande. Luego contesta cada pregunta:

¿De qué color es?

- _____
- _____

¿Cómo es?

- _____
- _____



¿Qué tiene?

- _____
- _____

¿Para qué sirve?

- _____
- _____

Competencia : Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

Capacidades : Adecúa el texto a la situación comunicativa

4.3. Sesión de aprendizaje N°03

I.- Datos informativos:

Grado: 3 “A”
Area: Comunicación
Fecha:
Docente: Belia Martinez Casanto

II.- Título de la sesión de aprendizaje:

III.- Aprendizajes esperados: En esta sesión de aprendizaje las/los estudiantes

IV.- Propósito esperado

Competencias	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna			
	Capacidades	Desempeños precisados	Evidencia	Criterio
Capacidades Desempeños	— Adecúa el texto a la situación comunicativa	— Adecúa un poema a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir.	Escribe un poema para su familia mediante frases o palabras que rimen y expresen sus sentimientos, utiliza recursos ortográficos y gramaticales y los ajusta al propósito y destinatario.	Adecúa un poema a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo o el destinatario.
	— Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	— Escribe un poema en torno a su familia. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente.		
	— Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.			
	— Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.			

Enfoque Transversal	Enfoque del bien común
Actitudes	
¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	<ul style="list-style-type: none"> — Preparar materiales para la sesión de clase — Planificar el antes y durante de la clase — Mi experiencia del mes — CNEB
Materiales	Metaplan, cinta embalaje, lápices de colores, imágenes, fichas de trabajo

Secuencia didáctica:

Mom.	Procesos p.	Estrategias	Tiempo
Inicio	(motivación) Saberes previos Problematización Propósito	<p>Damos la bienvenida a los estudiantes con el saludo de paz y bien Realizamos la oración del día. Se motiva con la imagen:</p>  <p>Responden las preguntas: ¿A quiénes observan en la imagen?, ¿Qué expresan sus rostros?, ¿Cómo puedes expresar los sentimientos de tu familia? Se provoca el conflicto cognitivo: ¿Qué tipo de texto escribiremos?, ¿Saben cómo escribir un poema?, ¿Cómo es la estructura de un poema? Hoy nos divertimos escribiendo poemas a nuestra familia Nombran normas de convivencia para trabajar en armonía</p>	

Proceso	Gestión de acompañamiento	<p>Se explica que es poema y como es su estructura Señalan la estructura del poema boda de flores.</p>  <p>Planificación</p> <p>Se indica que en la escritura de un poema se deben de responder a las preguntas de planificación.</p>					
		<table border="1" data-bbox="581 1108 1263 1465"> <thead> <tr> <th>¿Qué escribiremos?</th> <th>¿Para qué escribiremos?</th> <th>¿Para quién escribiremos?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Un poema</td> <td>Para expresar nuestras emociones y sentimientos que sentimos para nuestra familia utilizando adjetivos.</td> <td>Para mi familia</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se pide que recuerden cómo declamaron y leyeron poemas a la familia. Con la explicación de hoy escribirán un poema teniendo en cuenta su estructura</p> <p>Textualización: Anexo 5</p> <p>En forma individual:</p> <p>Se entrega una ficha de comprensión de la lectura.</p> <p>Dibujan a su familia y piensan sus cualidades usando adjetivos de cada miembro.</p>	¿Qué escribiremos?	¿Para qué escribiremos?	¿Para quién escribiremos?	Un poema	Para expresar nuestras emociones y sentimientos que sentimos para nuestra familia utilizando adjetivos.
¿Qué escribiremos?	¿Para qué escribiremos?	¿Para quién escribiremos?					
Un poema	Para expresar nuestras emociones y sentimientos que sentimos para nuestra familia utilizando adjetivos.	Para mi familia					

		<p>Escribe una lista de los miembros de su familia, toma en cuenta las cualidades que pensaste y redacta una pequeña, Por ejemplo:</p> <p>Se indica que cuando escriba el poema, intenten colocar palabras que tengan el mismo sonido final o rima</p> <p>Revisión: Anexo 6,7 y 8</p> <p>Intercambian en parejas y leen la estrofa a una compañera o un compañero. Conversan e identifican las palabras que riman.</p> <p>Después de conversar con su compañera o compañero, revisa y mejora tu poema.</p> <p>Finalmente escriben su poema en la siguiente estructura:</p> <p>Recuerdan la idea fuerza.</p>	
Salida	Evaluación	<p>Realizamos un recuento de la sesión explicando a las niñas y los niños cómo se escribe un poema utilizando adjetivos, rima y la estructura adecuada.</p> <p>Responden las siguientes preguntas: ¿qué aprendimos hoy?, ¿qué tipo de texto escribimos?, ¿qué debemos tener en cuenta para escribir un poema?, ¿cómo es su estructura? y ¿para qué nos servirá lo aprendido?</p>	

V. Bibliografía:

- Currículo nacional
- Programa curricular de Educación Primaria
- Rutas de Aprendizaje
- Los Procesos Pedagógicos y Didácticos de la Sesión de Aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo

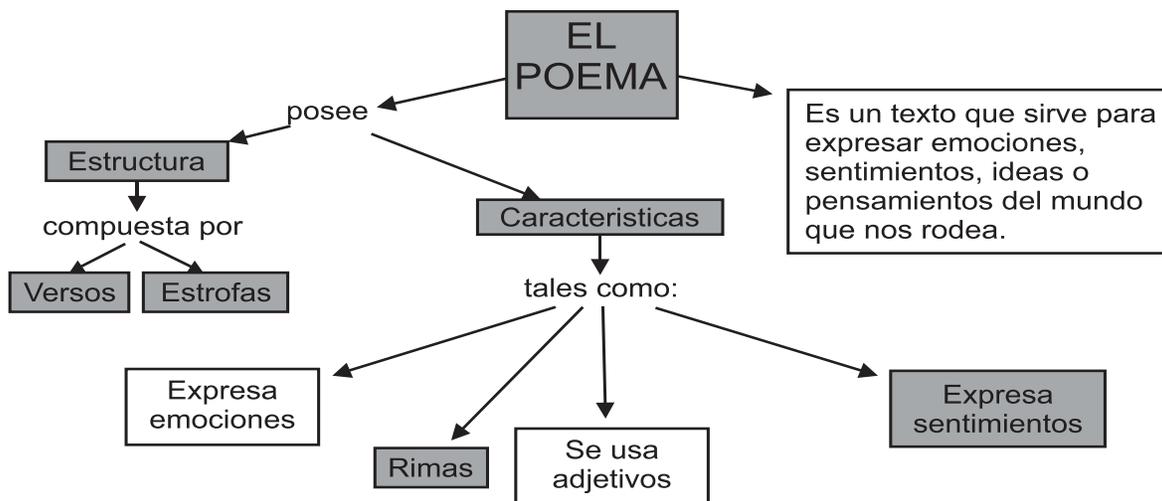
Sub Directora

Belia Martínez Casanto

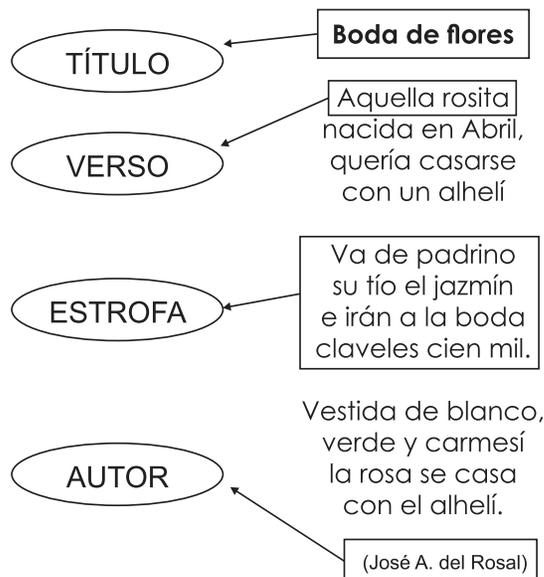
Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4

¿Qué escribiremos?	¿Para qué escribiremos?	¿Para quién escribiremos?
Un poema	Para expresar nuestras emociones y sentimientos que sentimos para nuestra familia utilizando adjetivos.	Para mi familia

Anexo 5



Mamá **trabajadora**
Hermanito **alegre**

Abuela **amorosa**.
es como **una rosa**



Anexo 8



Recuerda: el adjetivo expresa una cualidad del sustantivo. Por ejemplo: mamá cariñosa.

Ficha de extensión

1. Recorta el poema y ordénalo

Una da leche,
otra da lana,
otra carne
para la semana.

Tengo tres ovejas
en una manada.

Tengo, tengo, tengo
tú no tienes nada.

2. Escribe un poema a un miembro de tu familia y acompáñalo con dibujos:

4.4. Sesión de aprendizaje N°04

I.- Datos informativos:

Grado: 3 “A”
Área: Comunicación
Fecha:
Docente: Belia Martinez Casanto

II.- Título de la sesión de aprendizaje:

III.- Aprendizajes esperados: En esta sesión de aprendizaje las/los estudiantes

IV.- Propósito esperado

Comp.	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.			
	Capacidades	Desempeños precisados	Evidencia	Criterio
Capacidades Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> — Adecúa el texto a la situación comunicativa — Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada — Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. — Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> — Adecúa la retahíla a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir. — Escribe una retahíla en torno a las experiencias contadas por sus padres. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente. 	<p>Escribe retahílas divertidas utilizando secuencias de acciones, recursos ortográficos, gramaticales y lo ajusta al propósito y destinatario.</p>	
Enfoque Transversal	Enfoque del bien común			
Actitudes				

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	<ul style="list-style-type: none"> — Preparar materiales para la sesión de clase — Planificar el antes y durante de la clase — Mi experiencia del mes — CNEB
Materiales	Metaplan cinta, embalaje, lápices de colores, imágenes, fichas de trabajo

SECUENCIA DIDACTICA:

Com.	Procesos p.	Estrategias	Tiempo
Inicio	(Motivación) Saberes previos Problematización Propósito	<p>Saludamos a los niños y a las niñas y se motiva recordando una ronda tradicional “matatirula” que aprendieron en la sesión anterior: Anexo 1.</p> <p>Responden las preguntas de la ronda: ¿Les gustó?, ¿qué deben hacer para jugar?, ¿siguieron las indicaciones?, ¿les gustaría escribir una ronda?</p> <p>Se provoca el conflicto cognitivo: ¿Qué es una retahíla?, ¿será igual que una canción?</p> <p>Nombran normas de convivencia para trabajar en armonía</p>	
Proceso	Gestión de acompañamiento	<p>Planificación: Anexo 3</p> <p>Se comenta con los estudiantes que, para escribir retahílas divertidas, debemos completar un cuadro de planificación.</p> <p>Se pide que recuerden un juego o canción de ronda que explicaron sus compañeros en la sesión anterior o pueden escribir uno que deseen.</p> <p>Textualización: Anexo 4 y 5 6</p> <p>En forma individual:</p> <p>El grupo responsable de los materiales entrega una hoja cuadriculada a cada estudiante y se pide que escriban el primer borrador de su retahíla puede ser de diferentes tipos como lo deseen. Por ejemplo</p> <p>Se menciona que para escribir la retahíla deben tener en cuenta su plan de escritura y que tipo de retahíla están escribiendo. Se retroalimenta en todo momento de la producción de su texto. Se puede recomendar que escriban retahílas de secuencias para que las creen con más facilidad y hagan volar la imaginación.</p> <p>Si desean crear una retahíla de secuencias se presenta el siguiente cuadro con imágenes para la secuencia:</p> <p>Crean retahílas con el siguiente cuadro y escriben los objetos que ven:</p> <p>Empieza a textualizar con las imágenes en secuencia. Ejemplo</p>	

		<p>Revisión: Anexo 7</p> <p>En parejas</p> <p>Se pide que intercambien en parejas la retahíla que escribieron, las leen y hacen las correcciones necesarias.</p> <p>Se retroalimenta a los estudiantes que no tienen coherencia al escribir la retahíla de secuencia.</p> <p>Se indica que cada uno trabaje nuevamente con su texto para la edición final y lo acompaña con grafismos o dibujos.</p>	
Salida	Evaluación	<p>Realizamos un recuento de la sesión explicando a las niñas y los niños cómo se escribe un poema utilizando adjetivos, rima y la estructura adecuada.</p> <p>Responden las siguientes preguntas: ¿qué aprendimos hoy?, ¿qué tipo de texto escribimos?, ¿qué debemos tener en cuenta para escribir un poema?, ¿Cómo es su estructura? ¿Para que nos servirá lo aprendido?</p>	

V.- Bibliografía:

- Currículo nacional
- Programa curricular de Educación Primaria
- Rutas de Aprendizaje
- Los Procesos Pedagógicos y Didácticos de la Sesión de Aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo

Sub Directora

Belia Martinez Casanto

Anexo 1

MATA TIRU TIRU LA

Buenos días mis amiguitos
 Mata titu tiru la
 ¿Qué querían mis amiguitos?
 Mata tiru tiru la
 Queríamos a Rosita
 Mata tiru tiru la
 ¿Y en qué oficio la pondrían?
 Mata tiru tiru la
 La pondríamos de enfermera
 Mata tiru tiru la
 ¡Qué feliz está Rosita!
 Mata tiru tiru la



Anexo 2

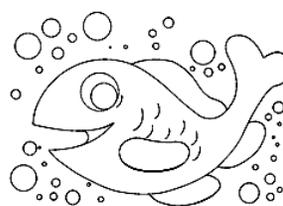
— Sesión escribir y crear retahílas para ello se explicará qué es:

LA RETAHILA

Es un juego en el cual las palabras se recitan o cantan en cadena y son muy divertidas.

— Tenemos retahilas para sortear:

En un café se rifa un pez al que le toque el número tres:
 ¡Uno, dos, tres!



— Retahila de secuencia

Anexo 3

¿Qué escribiremos?	¿Para qué escribiremos?	¿Para quién escribiremos?
Una retahíla	Para divertirnos jugando con palabras	Para mis compañeros y maestra.

Anexo 4

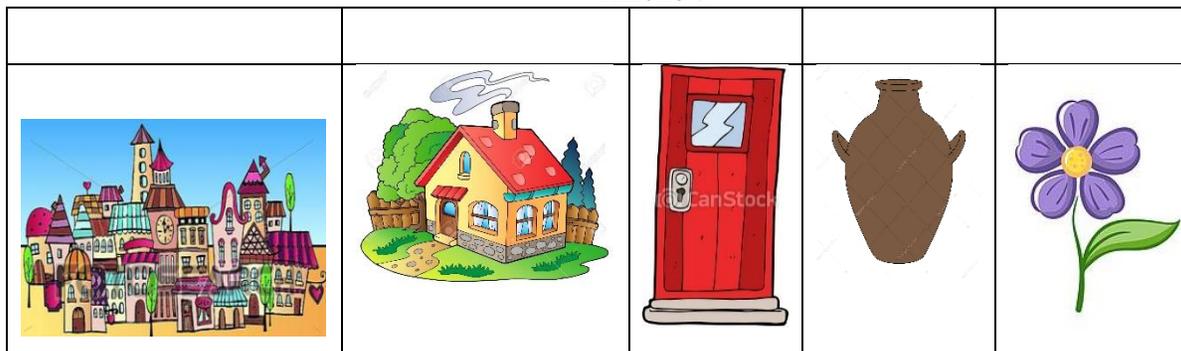


A la vuelta de mi casa,
Me encontré con pinocho,
Hasta ocho,
Pin uno, pin dos,
Pin tres, pin cuatro,
Pin cinco, pin seis,
Pin siete, pin ocho...



Este es el queso
que María se comió.
Este es el quesero
que hizo el queso
que María se comió.
Esta es la leche
que uso el quesero
que hizo el queso
que María se comió

Anexo 5



V. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- Los juegos verbales para la comprensión lectora en los estudiantes de primer a tercer grado en la Institución Educativa N° 30640 La Inmaculada, Puerto Ocopa, desarrolla los procesos cognitivos, principalmente las habilidades lingüísticas y socialización para el aprendizaje, logrando competencias esperadas por grado y edad cronológica.
- Los juegos verbales en la comprensión lectora literal a nivel básico permiten desarrollar el aprendizaje a través de la lectura literal. Identifica ideas principales de un párrafo, las secuencias y compara las características en tiempo y lugar. Así mismo, a nivel de profundidad, identifica la causa y efecto de acciones o sucesos en los textos principales y los que suceden.
- Los juegos verbales para la comprensión lectora inferencial logran examinar los contenidos de textos relacionados y asociados para presuponer y deducir lo implícito, que va más allá de lo leído, permitiendo leer y explicar de manera más amplia. Además, de acuerdo con los conocimientos previos, permite formular hipótesis y llegar a conclusiones.
- Los juegos verbales para la comprensión lectora criterial permite emitir juicios sobre los textos leídos para aceptarlos o rechazarlos con argumentos de carácter evaluativo de acuerdo con los conocimientos previos: desarrollan sus habilidades lingüísticas, su desarrollo cognitivo y socialización.

5.2. Recomendaciones

- Profundar las estrategias de trabajo a través de los juegos verbales para la comprensión lectora con el objetivo de desarrollar las habilidades lingüísticas, el desarrollo cognitivo y social en favor del proceso de aprendizaje de acuerdo con el grado de estudios y su edad cronológica.
- Aplicar los juegos verbales en la comprensión lectora de nivel literal en los estudiantes de nivel primario de acuerdo con el grado de estudios. Esto permitirá desarrollar su aprendizaje para identificar las ideas principales y secuencia de párrafos, comparar los caracteres, tiempos y lugares. Así mismo, identificar la causa y efecto de ciertas acciones o sucesos.
- Aplicar los juegos verbales en la comprensión lectora inferencial para lograr examinar los contenidos de los textos relacionados y asociados. Esto les permite presuponer y deducir lo implícito, formular hipótesis y conclusiones más allá de lo leído.
- Aplicar los juegos verbales en la comprensión lectora a nivel criterial de manera que el estudiante logre emitir juicios sobre los textos leídos para aceptarlo o rechazarlo con argumentos de carácter evaluativo de acuerdo con los conocimientos previos del estudiante en favor del desarrollo de sus habilidades lingüísticas, su desarrollo cognitivo y socialización.

Referencias bibliográficas

- Achulla, A. y Zanabria, M. (2023). *Aplicación del programa de juegos verbales como estrategia adaptada al entorno virtual para desarrollar la comunicación oral en estudiantes de tercer grado del nivel primario* [tesis de licenciatura, Universidad Católica San Pablo]. http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/20.500.12590/17179/1/ACHULLA_LLAMOCA_ALF_JUE.pdf
- Bedoya, T. (1982). *Guía metodológica integrada del aprestamiento*. Ministerio de educación.
- Bustamante, M. y María, B. (2019). *Me divierto escuchando juegos verbales* [trabajo académico de Segunda Especialidad, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15293/MOSCOSO_BUSTAMANTE_ME_DIVIERTO_ESCUCHANDO_JUEGOS_VERBALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calderón, M. y Oscanoa, D. (2018). *Juegos verbales en habilidades comunicativas en estudiantes del nivel primaria, Junín- 2018* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37598#:~:text=Esta%20investigación%20Juegos%20verbales%20en,%2031%20601%20San%20Ignacio>
- Enrique, D. y Nieto, F. (2015). *La comprensión lectora en educación primaria: importancia e influencia en los resultados académicos* [tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja]. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3411/llorens%20esteve%2C%20ruben.pdf?sequence=1>
- Escudero, J. (2011). Mabel Condemarín: una educadora diferencial chilena. *Educación y Humanismo*, 13(21),174–119.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2270>

Fernández, P. (13 de noviembre de 2018). *Refranes o dichos cortos y graciosos para niños*.

Guiainfantil.com. <https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/refranes-graciosos-para-ninos/>

Gamboa, M. (2017). *Desarrollo de la comprensión lectora utilizando estrategias de Solé en los niños del segundo grado "A" de la Institución Educativa N° 1249 Vitarte UGEL N° 06*

[tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia].

<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/3717>

Hernández, J. (12 de enero de 2020). *Niveles de comprensión lectora: definición y ejemplos de*

preguntas. Docentes al Día. [https://docentesaldia.com/2020/01/12/niveles-de-](https://docentesaldia.com/2020/01/12/niveles-de-comprension-lectora-definicion-y-ejemplos-de-preguntas/)

[comprension-lectora-definicion-y-ejemplos-de-preguntas/](https://docentesaldia.com/2020/01/12/niveles-de-comprension-lectora-definicion-y-ejemplos-de-preguntas/)

Mamas, S. y Rothman, A. (2017). *Trabalenguas: para jugar y divertirse*. Somos Mamas.

Meneses, M.; Monge, M. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. *Educación*, 25 (2), 113-

124. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025210.pdf>

MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/documentos.php#top>

Montemayor, L. (2016). *Comprensión literal: 50 lecturas de práctica*. Createspace Independent

Publishing Platform.

Pinzás, J. (2007). *Estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora*.

Metrocolor.

Primaria, M. (24 de febrero de 2015). *Comprensión lectora, cientos de recursos para trabajarla*

en Primaria. Mundo Primaria. <https://www.mundoprimeria.com/lecturas-para-ninos-primaria>

Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona. Graó.

Valenzuela, M. (2018). *Comprensión lectora* [trabajo monográfico, Universidad Enrique Guzmán y Valle].

[https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/2744/M025_42112087Mpdf%20\(2\).pdf?sequence=1](https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/2744/M025_42112087Mpdf%20(2).pdf?sequence=1)

Anexos

LENGUA ORIGINARIA ASHANINKA

ANTABAIRENTSI AYOMETANTYARI YOTANTSIPANKOKI EIB

I. ABAKOTERO OSAIKANTA:

- a. OBAMETANTSI PANKO : LA INMACULADA
- b. YOMETINKARO : BELIA MARTINEZ CASANTO
- c. IBEKARA : 1°
- d. OSAIKAKOTI YOTANTSI : Añañe Ashaninka
- e. OBAJIRO AYOTERI : “AYOTE kamitarentsi
- f. KITAITERI :

II. AKOBAKAIRO AYOMETANTYARI

OSAIKAKOTI YOTANTSI	AKOBAKAIRO
ASHANINKA.	Iyotaje entsi tsika akantero asankenatero atiripanaro, imatantyabori ibashiñero ikenkishiriyeti iñayetiri abisatsiri inampiki.

III. YOTANTSI AMONKARATERO

	ANTERI	KOMPITARENTSI ADIVINANZA	KITAITE RI	
	¿TSIKA OKANTATYA AYOTANTYARI JANANEKIPEE JAKAME IYOTAKERI? : Jananekipe iyojeite kompitarentsi			
	AREA	COMPETENCIA/CAPA CIDADES	DESEMPEÑOS	
	SE COMUNICA ORALMENTE COMO SEGUNDA LENGUA MATERNA	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. 	Responde a un interlocutor (compañero de clases o docente) utilizando palabras y frases de su lengua materna.	
INTANAKARORI	Akanteri jananekipe tsame asaikajeite osabiki . Impoña akenkishiriakairi apinkatsajeiteri. <ul style="list-style-type: none"> • Eiro antabaka • Akemisantero yometantsinkaro - Pisankenate paperiki aparoni kompitarentsi, Impoña piñanatake. VER ANEXO - Impoña akanteri jananekipe iroñaka tsame asankenate kompitarentsi			
NIANKITIRORI	- Akantejeiteri jananekipe pikenkishireya aparoni tsimeri terika poshinirintsi , chochokipe . Kantsimaitacha eiro pikantiri pishaninka paitarika pikenkishiriakari . <i>(Decir a los estudiantes que han pensado que describen el animal, pez, ave o fruta para que sus compañeros adivinen. Dar un tiempo para que realicen su trabajo)</i> - Jeri akanteri jananekipe isankenatakeri kompitarentsi iñanaterota .			
ATSONKANTEARO RI	- Asampiteri ¿paita ayotakeri? ¿kompitake?			

NOISAIKI ANTAMIKI



NOITSARE KENASHIRI



NOITAINA ASORIRI



OSHEKI NOBARI SHINKI



¿TSIKA NOIPAITA?

CHORITO

ANTABAIRENTSI AYOMETANTYARI YOTANTSIPANKOKI EIB

IV. ABAKOTERO OSAIKANTA:

- g. OBAMETANTSI PANKO : LA INMACULADA
 h. YOMETINKARO : BELIA MARTINEZ CASANTO
 i. IBEKARA : 1°
 j. OSAIKAKOTI YOTANTSI : Añañe Ashaninka
 k. OBAJIRO AYOTERI : “AYOTE apipiyetero anene
 l. KITAITERI :

V. AKOBAKAIRO AYOMETANTYARI

OSAIKAKOTI YOTANTSI	AKOBAKAIRO
ASHANINKA.	Iyotaje entsi tsika akantero asankenatero atiripanaro, imatantyabori ibashiñero ikenkishiriyeti iñayetiri abisatsiri inampiki.

VI. YOTANTSI AMONKARATERO

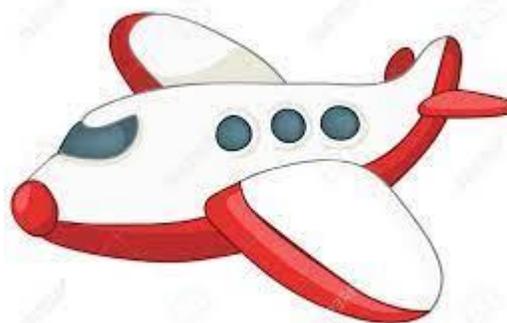
		KOMPITARENTSI		
ANTERI	ADIVINANZA	KITAITE RI		
¿TSIKA OKANTATYA AYOTANTYARI JANANEKIPEE JAKAME IYOTAKERI? :				
Jananekipe iyojeite kompitarentsi				

	AREA	COMPETENCIA/CA PACIDADES	DESEMPEÑOS
	SE COMUNICA ORALMENTE COMO SEGUNDA LENGUA MATERNA	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. 	Responde a un interlocutor (compañero de clases o docente) utilizando palabras y frases de su lengua materna.
IN TANAKA RORI	<p>Akanteri jananekepe tsame asaikajeite osabiki . Impoña akenkishiriakairi apinkatsajeiteri.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eiro antabaka • Akemisantero yometantsinkaro <p>- Pisankenate paperiki aparoni apiapitero, Impoña piñanatake. VER ANEXO</p> <p>- Impoña akanteri jananekepe iroñaka tsame ñaanate apipiyetero a nene</p>		
NI ANKITIR ORI	<p>- Akantejeiteri jananekepe pikenkishireya aparoni tsimeri terika poshinirintsi , chochokipe . Kantsimaitacha eiro pikantiri pishaninka paitarika pikenkishiriakari . <i>presentamos un papelote con unas trabalenguas</i></p> <p>- Jeri akanteri jananekepe isankenatakeri apiapiteroanene iñanaterota .</p>		
A TSONKA NTEARO RI	<p>- Asampiteri ¿paita ayotakeri? ¿kompitake?</p>		

Timatsi aparoni shiopa
 Isheba ishebatiro itsomonti
 aisatiasabikini
 Ikanta isheba ishebatiro
 jenoki ari
 Yora shiopa



arara arakomentotsi
 okinakoti jenoki
 ora arakomentotsi



Fichas de evaluación – lista de cotejo

Sesión de aprendizaje 1

Instrumento de evaluación

COMPETENCIA	Se comunica oralmente en su lengua materna	
1.1. Obtiene información del texto oral. 1.2. Infiere e interpreta información del texto oral. 1.3. Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada 1.4. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. 1.5. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. 1.6. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.		
APELLIDOS Y NOMBRES	Infiere información del poema a partir de imágenes y relaciona las expresiones con su contexto.	Declama un poema expresando sus emociones a través de mímicas.
Adarmes Pascual Ermes Francisco		
Aguirre Avo Roxana Magaly		
Aguirre Kaptzi Marianela		
Aliaga Mendoza Astrid Jade		
Antonio Martin Cinthia Jessica		
Antunez Bailon Ángel Misael		
Antunez Dominguez Rayda Liz		
Arana Erazo Yul		
Armas Cashantio Amadeo Adrian		
Barrios Paredes Maricielo Mayli		
Shironcama Pancho Luci Tania		
Tito Antunez Fernando Marcelo		
Vasquez Camaiteri Yenebi Leysi		
Vasquez Ricardo Oteaki Enco Octavia		
Cristobal Erika		
Tovar Carmen Adaliz		

Sesión de aprendizaje 2

Instrumento de evaluación

COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	
<ul style="list-style-type: none"> — Obtiene información del texto escrito — Infiere e interpreta información del texto 		
	Criterios	
APELLIDOS Y NOMBRES	Identifica información, reconoce la escritura y señala el propósito que tiene la poesía	Dice de que trata el texto a partir de algunos indicios como subtítulos, colores, dimensiones de imágenes
Adarmes Pascual Ermes Francisco		
Aguirre Avo Roxana Magaly		
Aguirre Kaptzi Marianela		
Aliaga Mendoza Astrid Jade		
Antonio Martin Cinthia Jessica		
Antunez Bailon Ángel Misael		
Antunez Dominguez Rayda Liz		
Arana Erazo Yul		
Armas Cashantio Amadeo Adrian		
Barrios Paredes Maricielo Mayli		
Shironcama Pancho Luci Tania		
Tito Antunez Fernando Marcelo		
Vasquez Camaiteri Yenebi Leysi		
Vasquez Ricardo Oteaki Enco Octavia		
Cristobal Erika		
Tovar Carmen Adaliz		

Sesión de aprendizaje 3

Instrumento de evaluación

COMPETENCIA	Se comunica oralmente en su lengua materna	
1.1. Obtiene información del texto oral. 1.2. Infiere e interpreta información del texto oral. 1.3. Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada 1.4. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. 1.5. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. 1.6. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.		
	CRITERIOS	
APELLIDOS Y NOMBRES	Dice las rimas frente a sus compañeros expresando sus emociones	Infiere información de las rimas a partir de las imágenes y relaciona las expresiones de su contexto
Adarmes Pascual Ermes Francisco		
Aguirre Avo Roxana Magaly		
Aguirre Kaptzi Marianela		
Aliaga Mendoza Astrid Jade		
Antonio Martin Cinthia Jessica		
Antunez Bailon Ángel Misael		
Antunez Dominguez Rayda Liz		
Arana Erazo Yul		
Armas Cashantio Amadeo Adrian		
Barrios Paredes Maricielo Mayli		
Shironcama Pancho Luci Tania		
Tito Antunez Fernando Marcelo		
Vasquez Camaiteri Yenebi Leysi		
Vasquez Ricardo Oteaki Enco Octavia		
Cristobal Erika		
Tovar Carmen Adaliz		

Sesión de aprendizaje 4

Instrumento de evaluación

COMPETENCIA	Lee textos escritos en su lengua materna	
<ul style="list-style-type: none"> — Obtiene información del texto escrito — Infiere e interpreta información del texto escrito 		
	CRITERIOS	
APELLIDOS Y NOMBRES	Relaciona las palabras con las imágenes	Menciona de qué trata el texto basándose en las imágenes
Adarmes Pascual Ermes Francisco		
Aguirre Avo Roxana Magaly		
Aguirre Kaptzi Marianela		
Aliaga Mendoza Astrid Jade		
Antonio Martin Cinthia Jessica		
Antunez Bailon Ángel Misael		
Antunez Dominguez Rayda Liz		
Arana Erazo Yul		
Armas Cashantio Amadeo Adrian		
Barrios Paredes Maricielo Mayli		
Shironcama Pancho Luci Tania		
Tito Antunez Fernando Marcelo		
Vasquez Camaiteri Yenebi Leysi		
Vasquez Ricardo Oteaki Enco Octavia		
Cristobal Erika		
Tovar Carmen Adaliz		

Fotografías



Los estudiantes forman diversas palabras con la letras móviles y las leen.



Forma palabras con letras móviles.



Identifican el sonido de cada letra.



El niño lee las palabras que formó.



Reconocen las consonantes y forman sus palabras.



Leen las palabras formadas entre compañeros.



La estudiante intenta formar palabras nuevas. Solo formó una y la repite.



La estudiante formó una sola palabra con sus letras móviles.



Los estudiantes observan un video en el aula virtual.



Exponen las características del caracol.



Los estudiantes exponen sobre las partes que tienen un caracol.



Los estudiantes realizan una actuación por el mes franciscano (la creación).



Los estudiantes trabajan la descripción personal